



Aguascalientes, Ags., a 3 de mayo del 2022

Vista la solicitud de información registrada en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, PNT, con número de folio **012115722000009**, el **2 de mayo del 2022**, realizada por el solicitante autodenominado como: **“Roberto García”**; quien de manera textual solicita:

“Buenas Tardes, quisiera conocer su aviso de privacidad”

Regístrese en el Libro de Gobierno con el número consecutivo que le corresponda y fórmese el expediente respectivo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 3º fracción XXII, 4º, 7º, 10 primer párrafo, 11 primer párrafo, 12, 44 y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; y en los diversos artículos 121 a 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **SE TIENE POR RECIBIDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN** número de folio 012115722000009.

Toda vez que esta Coordinación General de Gabinete, es una dependencia que forma parte de la Administración Pública Centralizada del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 primer párrafo y 18 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes. Lo cual, lo convierte en Sujeto obligado, en materia de transparencia y acceso a la información pública y es su responsabilidad de observar de manera obligatoria el principio rector de la Transparencia, en el ejercicio de sus atribuciones y en el desempeño de sus funciones; así como el transparentar y permitir el acceso a su Información y proteger los Datos Personales que obren en su poder y el cumplimiento de las obligaciones, procedimientos y responsabilidades establecidas en materia de transparencia y acceso a la información pública; según lo establecido por el artículo 16 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, en correlación con los artículos 11 y 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Por lo que, es su deber recibir, registrar y dar trámite, a la solicitud de información que nos ocupa.

SE INFORMA al peticionario que la información solicita ya se encuentra a su disposición en el portal correspondiente a esta Coordinación General de Gabinete y que puede ser consultado y descargado siguiendo el link que a continuación se describe:

https://www.aguascalientes.gob.mx/CoordinacionGabinete/docs/1-%20AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20SIMPLIFICADO_CGG_2021_F.pdf

Asimismo, se anexa al presente, copia simple del referido documento.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se le hace saber al peticionario que conforme a lo que se **INFORMA, se da por aceptada la inconformidad y así mismo, por cumplido el deber de acceso a la información.**

Se hace saber al peticionario que, en contra del presente Acuerdo, procede el Recurso de revisión a que se refiere el artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del



Estado de Aguascalientes y sus Municipios; los artículos del 142 al 146 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Finalmente, con fundamento en el artículo 125 primer párrafo, en correlación con el artículo 132, ambos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se ordena notificar al interesado, a través del Portal Nacional de Transparencia, toda vez que la presentación de su solicitud de información, fue realizada mediante los mismos. De igual manera, **SE HABILITAN HORAS INHÁBILES** para la realización de la notificación del presente al interesado, en razón de que la práctica de la notificación, será mediante su correo electrónico. - **NOTIFÍQUESE**

Así lo proveyó y firma la suscrita **Edna Lorena Pacheco Chávez**, Titular de la Unidad de Transparencia de la Coordinación General de Gabinete de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; y el artículo 45 fracciones II y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



La Coordinación General de Gabinete, con fundamento en los artículos 3 fracción II, 20 fracción III, 21 párrafo segundo, 26, 27 y 69 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 3 fracción I, 13 fracción II, 15, 17 fracción III, 18 fracción II, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 39 y 85 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, pone a su disposición el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE

I. La denominación y domicilio del sujeto responsable.

La Coordinación General de Gabinete (en adelante CGG), con domicilio en Plaza de la Patria S/N, Zona Centro, C.P. 20000 de la ciudad de Aguascalientes, es la responsable del tratamiento de los datos personales que el titular de la información proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.

Los datos personales que recaba esta CGG podrán ser utilizados para las siguientes finalidades concernientes con la relación jurídica o la prestación de servicios y trámites de:

- Asesoría para el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.
- Trámite de las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales.
- Trámite de pago a proveedores menores y prestadores de bienes y servicios.
- Trámite de alta de servidores públicos de la CGG, para el pago de nómina central.

III. La transferencia de datos personales.

Se comunica al titular de la información que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran consentimiento, salvo aquellas que procedan en términos de lo dispuesto en el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 22, 65, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 24, 85, 86 y 87 de la Ley de



COORDINACIÓN GENERAL DE
GABINETE

Contigo al 100

Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, preceptos legales que establecen los casos en que es posible realizar transferencias de datos personales, sin necesidad de requerir el consentimiento del titular.

IV. Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular.

Se puede hacer directamente en la Unidad de Transparencia de la CGG, la cual se encuentra en Palacio de Gobierno en sitio Plaza de la Patria S/N, Zona Centro, C.P. 20000 de la ciudad de Aguascalientes, en el sitio web de la Plataforma Nacional de Transparencia:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por medio de los siguientes correos electrónicos:

edna.pacheco@aguascalientes.gob.mx / antonio.sanchezr@aguascalientes.gob.mx .

Si Usted no manifiesta expresamente su oposición o negativa para el tratamiento de sus datos personales, se entenderá que ha otorgado consentimiento tácito para ello, en términos de lo previsto en los artículos 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 18 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

V. El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.

Para mayor conocimiento de los medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO, se encuentra disponible nuestro Aviso de Privacidad Integral en el sitio web:

<https://www.aguascalientes.gob.mx/CoordinacionGabinete/>